

CONDICIONES PARTICULARES DE LOS SERVICIOS DIGITALES DE ADAMO

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 · sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

Las Condiciones Particulares de los Servicios Digitales de Adamo (las “**Condiciones de los Servicios Digitales Adamo**” o las “**Condiciones**”) descritas a continuación regulan las relaciones contractuales entre Adamo Telecom Iberia S.A.U. (“**Adamo**”) con N.I.F. número A-65232357 y con domicilio social C/ Llacuna, nº 22, C.P. 08005 Barcelona (España) y el Cliente, en todo lo relativo a los “**Servicios Digitales de Adamo**” de conformidad con la modalidad contratada por el Cliente en la orden de pedido (la “**Orden de Pedido**”) de la que forman parte las presentes Condiciones.

Estas Condiciones junto con la Orden de Pedido suscrita por el Cliente, y cualquier otro documento aceptado por el Cliente respecto al Servicio, conforman el Contrato entre Adamo y el Cliente (el “**Contrato**”).

Para contratar cualquier modalidad de los Servicios Digitales Adamo, el Cliente deberá tener contratado e instalado previamente alguno de los servicios de comunicaciones electrónicas de acceso a Internet de Adamo que sean compatibles en el momento de la contratación con el Servicio elegido, según se especifique en el correspondiente proceso de contratación. Para ello, el Cliente deberá haber aceptado primero las Condiciones Generales y Particulares de los Servicios de Comunicaciones Electrónicas de Acceso a Internet y Voz IP de Adamo que están disponibles en la página web de Adamo, mantener activo el servicio de acceso a Internet con Adamo y estar al corriente de pago durante toda la vigencia de este Contrato.

1. DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.

Los siguientes términos tendrán el significado que se les asigna a continuación:

- **Servicios Digitales de Adamo o Servicio/s:** significan los servicios digitales que ADAMO comercializa y que son ejecutados en su integridad por el Asesor Digital, y que son los siguientes: (i) Página Web; (ii) Presencia Digital; y (iii) Paquete Digital.

- **Cliente:** Persona física o jurídica (siendo ésta un profesional o empresa) que ha contratado alguno de los Servicios Digitales Adamo y que, por consiguiente, queda vinculada a las presentes Condiciones.

- **Asesor Digital:** Empresa que presta al Cliente los Servicios Digitales de Adamo que son objeto de estas Condiciones. En el marco de estas Condiciones el Asesor Digital es la sociedad mercantil QDQ Media, S.A.U. domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana nº 81, Planta 15, con N.I.F. A-81745002 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.171, Folio 131, Sección 8ª y Hoja M-192360.

- **Espacio Qonecta:** Área privada que centraliza en una única herramienta multidispositivo la gestión y el seguimiento de la actividad online de los Clientes. A través de la misma, el Cliente y el Asesor Digital pueden gestionar y optimizar conjuntamente el Servicio (p. ej. gestionar y optimizar la presencia del negocio del Cliente en Internet; consultar las estadísticas de la página web profesional del Cliente y los resultados obtenidos de los perfiles de negocio en redes sociales y directorios empresariales online, etc).

- **Herramienta Web Presencia Plus:** Es una herramienta a la que el Cliente accede a través del Espacio Qonecta, que le facilita la gestión online de su negocio, permitiéndole en todas las redes sociales, plataformas y directorios empresariales a los que tenga acceso, actualizar de forma simultánea la información básica de su perfil, así como, publicar de forma simultánea, contenidos y/o gestionar reseñas de su negocio. No obstante, algunas funcionalidades como, por ejemplo, la publicación simultánea de contenidos, no están disponibles desde móvil y tablet.

2. OBJETO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES.

2.1. Sujeto a los términos de las presentes Condiciones y al puntual pago de todos los servicios contratados con Adamo, a través de su Asesor Digital, Adamo se obliga a prestar al Cliente el Servicio Digital de Adamo contratado mediante la suscripción de la correspondiente Orden de Pedido y por el plazo indicado en ésta.

2.2. Para la contratación de cualquiera de los Servicios Digitales de Adamo es indispensable la previa aceptación sin reservas de las presentes Condiciones. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones, puestas a su disposición, en todo momento, con carácter previo a la contratación en la siguiente página web: <https://adamo.es/es/empresas/>.

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 · sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

2.3. La utilización del Servicio por el Cliente conlleva, asimismo, la aceptación por parte del Cliente de cuantos avisos, normas de uso e instrucciones fueren puestos en su conocimiento por Adamo con posterioridad a la aceptación de las presentes Condiciones; su no aceptación, dentro del plazo al efecto otorgado, conllevará la finalización por parte del Cliente del Servicio contratado.

2.4. Las Órdenes de Pedido relativas a los Servicios Digitales de Adamo serán cumplimentadas por Adamo y contendrán el resumen del Servicio contratado, el precio, el periodo de contratación y demás condiciones esenciales. Para que una Orden de Pedido pueda ejecutarse será necesario que la misma sea debidamente firmada por representantes autorizados del Cliente y de Adamo y será vinculante desde su firma. Las partes aceptan que las Órdenes de pedido podrán ser firmadas mediante firma electrónica a través de un sistema OTP (One Time Password) con confirmación vía SMS al teléfono móvil del Cliente o cualquier otro que Adamo le comunique.

2.5. Una vez se haya suscrito el Contrato, Adamo o su Asesor Digital enviará la confirmación del mismo a la dirección de correo electrónico facilitada por el Cliente. Igualmente, las credenciales para el acceso al Servicio también se facilitarán por cualquier medio electrónico (correo electrónico, SMS, etc.).

2.6. El Cliente es responsable de la confidencialidad de cualesquiera credenciales que Adamo o su Asesor Digital le faciliten para disfrutar de los Servicios Digitales de Adamo. Cualquier uso de las soluciones digitales utilizando las claves facilitadas por Adamo o su Asesor Digital se entenderá como realizado por el Cliente, siendo éste responsable de cualesquiera acciones o daños que se causen empleando las mismas. En caso de robo, pérdida o sospecha de que la seguridad de las credenciales está comprometida, el Cliente deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de Adamo para su modificación.

2.7. En caso de que el Cliente incumpla sus obligaciones conforme a los términos de estas Condiciones y/o incurriere en cualquier práctica de fraude, Adamo se reserva el derecho a suspender temporal o definitivamente los Servicios.

3. DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE LOS SERVICIOS DIGITALES DE ADAMO

El Cliente podrá contratar cualquiera de las modalidades de Servicios Digitales de Adamo disponibles, de acuerdo con los distintos paquetes u ofertas comerciales que Adamo ponga a

su disposición, en cada momento, a través de su sitio web o de cualquier otro soporte comercial y/o publicitario.

Los Servicios se prestan "AS-IT IS" sin garantías de ningún tipo, excepto por cualquier garantía, término o condición que no pueda excluirse con arreglo a la ley aplicable y las mencionadas en estas Condiciones. El Cliente asume todos los riesgos y responsabilidades relacionadas con la selección del Servicio contratado para alcanzar los resultados que se propone, así como los posibles resultados obtenidos.

El cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos tanto en estas Condiciones como en el sitio web de Adamo para cada Servicio, es imprescindible y necesario para la prestación del Servicio y, por tal motivo, el Cliente se obliga a que sus equipos informáticos (así como los Equipos, definidos más adelante) reúnan las características técnicas mínimas para la correcta prestación del Servicio contratado. Estos requisitos podrán ser modificados por Adamo en función de la evolución tecnológica de los equipos y del propio Servicio.

Los Servicios Digitales Adamo abarcan los siguientes: (i) Página Web, (ii) Presencia Digital y (iii) el Paquete Digital.

3.1. Servicio Digital de Página Web:

El Asesor Digital se encargará de crear y gestionar una página web profesional tipo *landing page responsive* para el Cliente (la "**Página Web**"). Igualmente, el Asesor Digital personalizará la Página Web conforme a los contenidos suministrados por el Cliente y sus requerimientos específicos, asegurando su optimización para el posicionamiento en el directorio qdq.com y la eficaz captación de clientes potenciales.

3.1.1. Este Servicio Digital de Página Web incluye:

- i. La obtención de un dominio web propio o importado (.com o .es) por cuenta del Cliente o la gestión del dominio preexistente propiedad del Cliente (el "**Dominio**"). En ambos casos la titularidad del Dominio será del Cliente. El Cliente exime a Adamo y al Asesor Digital de cualquier responsabilidad en la que pudiera incurrir el Cliente tras esta adquisición. Para el caso en que se proceda a utilizar un Dominio preexistente propiedad del Cliente, éste deberá facilitar al Asesor Digital toda la información necesaria para la correcta prestación de este Servicio. Adamo no será responsable de cualquier incompatibilidad técnica que se suscite en el proceso de implantación y que esté relacionada con el nombre de Dominio preexistente.

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

- ii. La provisión de un alojamiento (hosting) de alta seguridad.
- iii. La protección del Dominio mediante Certificado SSL.
- iv. El Diseño web profesional y la optimización para su posicionamiento web.
- v. El Diseño web multidispositivo y optimizado en cuanto a velocidad y rendimiento “Core web vitals” (nuevo algoritmo de Google).
- vi. La adaptación para equipos móviles.
- vii. El Diseño web orientado a la conversión y la generación de contactos.
- viii. Varias secciones (i.e.: sección de presentación, 3 secciones de información sobre los productos o servicios del negocio, sección con mapa de ubicación del negocio, sección con formulario de contacto personalizado y sección con footer con datos del negocio).
- ix. 1 hora al mes de asesoramiento, consulta y atención personalizada.
- x. Un área de gestión personal (acceso al Espacio Qonecta).

3.1.2. Los requisitos de uso de este Servicio son los siguientes:

- a) El Cliente se compromete a no introducir en la Página Web manifestaciones o contenidos ilícitos o que, aun siendo lícitos, puedan ser considerados contrarios al orden público y/o que puedan suponer un daño a la imagen de Adamo, del resto de Clientes de Adamo o de terceros (sin ánimo de exhaustividad, contenidos eróticos, pornográficos, etc.). En cualquier caso, deberá responder por los daños ocasionados, eximiendo a Adamo de cualquier tipo de responsabilidad.
- b) ADAMO no se responsabilizará del contenido alojado en la Página Web del Cliente, siendo de total responsabilidad del mismo. Igualmente, tampoco será responsable de la infección por virus en el/los equipos del Cliente, ni de la vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos de terceros que puedan derivarse de la utilización de la Página Web.
- c) El Asesor Digital realizará una labor de moderación en relación con los contenidos proporcionados por el Cliente o que hayan sido incluidos con posterioridad por éste, a través del Espacio Qonecta, y en tal sentido, podrá retirar de su Página Web los contenidos publicitarios proporcionados por el Cliente, o incluidos por este en el Espacio Qonecta o

en la Página Web, por ser identificados como potencialmente infractores de las leyes y/o reglamentos aplicables o las presentes Condiciones —incluyendo pero no limitándose a contenido ilícito, dañino, engañoso, discriminatorio o que promueva actividades ilegales—, sin que se devengue ningún tipo de indemnización en favor del Cliente.

3.2. Servicio Digital de Presencia Digital:

Mediante la contratación de este Servicio, el Asesor Digital facilitará al Cliente servicios de marketing digital para intentar mejorar e incrementar la presencia y el impacto del negocio del Cliente en Internet.

El Asesor Digital ayudará al Cliente a organizar y actualizar los datos y/o contenidos audiovisuales de su negocio online con el objetivo de atraer a nuevos clientes a través de los principales sistemas de navegación, de búsquedas y directorios empresariales.

3.2.1. Este Servicio de Presencia Digital incluye:

- i. La creación de una ficha del Cliente con la información de su negocio, datos de contacto, localización, horarios de apertura en distintos directorios online, así como en sistemas de navegación GPS y cartografía.
- ii. La puesta a disposición del Cliente de la Herramienta Web “Presencia Plus” a través del Espacio Qonecta, mediante la cual el Cliente podrá gestionar sus publicaciones y reseñas en sus redes sociales (Facebook y Google My Business) y en los diversos directorios empresariales que utilice. En concreto, permite al Cliente:
 - a. Gestionar y actualizar los datos de su FanPage Facebook: datos de su negocio, logo, dirección, mapa localizador, teléfono y horario comercial, enlace a su sitio web, formas de pago, subida de imágenes y actualización de los datos.
 - b. Gestionar y actualizar la ficha de negocio en Google Business Profile: datos de su negocio, logo, mapa localizador, teléfono y horario comercial, enlace a su sitio web y subida de imágenes. Con la ficha de Google Business el negocio tendrá presencia en Google Search y Google Maps.
 - c. No obstante, algunas funcionalidades como la de “publicación”, no están disponibles desde dispositivos móviles y tablet.

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

- iii. 1 hora al mes de soporte, mantenimiento y asesoramiento personalizado.
- iv. El posicionamiento preferente ante las fichas gratuitas en búsquedas (local: qdq.com).
- v. La publicidad del negocio del Cliente en los resultados de búsqueda de competidores directos (local: qdq.com).
- vi. Un área de Gestión Personal (acceso al Espacio Qonecta).

3.2.2. Los requisitos de uso de este Servicio son los siguientes:

- a) El Cliente se compromete a no introducir en sus publicaciones manifestaciones o contenidos ilícitos o que, aun siendo lícitos, puedan ser considerados contrarios al orden público y/o que puedan suponer un daño a la imagen de Adamo, del resto de Clientes de Adamo o de terceros (sin ánimo de exhaustividad, contenidos eróticos, pornográficos, etc.). En cualquier caso, deberá responder por los daños ocasionados, eximiendo a Adamo y al Asesor Digital de cualquier tipo de responsabilidad.
- b) A través de este Servicio, el Asesor Digital, con la autorización del Cliente, podrá crear los perfiles del negocio del Cliente en las diferentes redes sociales o vincular los perfiles ya existentes a través de la Herramienta "Presencia Plus", para actualizar todos los perfiles sociales de forma simultánea, publicar contenidos y gestionar las reseñas.
- c) Para el caso en que el Asesor Digital haya creado los perfiles empresariales publicados en las distintas redes sociales, éste podrá eliminarlos o despublicarlos una vez haya finalizado la prestación del Servicio, sin que quepa derecho de indemnización alguna para el Cliente.
- d) Para el caso en que el Asesor Digital haya utilizado perfiles empresariales preexistentes, el Cliente eliminará todos los permisos de administración que haya concedido al Asesor Digital una vez finalizada la prestación del Servicio.
- e) Adamo no será responsable, en ningún caso, de la no publicación del perfil del Cliente en cualquiera de las plataformas vinculadas, por causas atribuibles al Cliente o a las plataformas y por causas no atribuibles al Asesor Digital o a las plataformas y/o redes sociales utilizadas.

Este Servicio incluye los Servicios Digitales de Página Web y de Presencia Digital con todas sus funcionalidades (descritas en las cláusulas 3.1.1. y 3.2.1., respectivamente) con la funcionalidad adicional de creación de cuentas de correo profesionales asociadas al dominio del Cliente.

3.3.1. Este Servicio incluye:

- i. Hasta cinco (5) cuentas de correo profesionales asociadas a dominios personalizados e independientes entre sí, con 10 GB cada una.
- ii. El Filtro AntiVirus, que permite escanear todos los correos electrónicos entrantes y salientes en busca de virus y otros tipos de malware, eliminándolos automáticamente antes de que lleguen a la bandeja de entrada del correo electrónico.
- iii. El Filtro AntiSpam, que permite reducir la cantidad de correos electrónicos no deseados que llegan a una bandeja de entrada del correo electrónico.
- iv. El acceso al correo electrónico por web o aplicaciones a través de los métodos POP/IMAP.
- v. La sincronización entre dispositivos (web, desktop y móvil) y sistemas operativos (Windows, Apple, Linux).
- vi. La consulta y gestión de los correos desde cualquier dispositivo con el servicio Webmail incluido.

3.3.2. Además de los requisitos de uso indicados en las cláusulas 3.1.2. y 3.2.2., los requisitos de uso de este Servicio contratado son los siguientes:

- a. Se prohíbe el uso contrario a la buena fe mediante el correo electrónico, incluyendo, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes:
 - I. La utilización que resulte contraria a la ley o que infrinja los derechos de terceros.
 - II. La publicación o transmisión de cualquier contenido violento, obsceno, abusivo, ilegal, xenófobo o difamatorio.
 - III. Los números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de propiedad intelectual de terceros.
 - IV. El tratamiento de datos personales de otros usuarios sin una base legitimadora adecuada que lo justifique o contraviniendo lo dispuesto en el Reglamento General Europeo de Protección de Datos (RGPD) 2016/679, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la

3.3. Servicio Digital de Paquete Digital.

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·

sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

V. La utilización del servidor de correo y/o de las direcciones de correo electrónico con fines ilícitos: spam (correo basura), mail bombing (bombardeo de correos), phishing (suplantación de identidad), escrow fraud (fraude informático), scam 419 (estafa informática), pharming (suplantación del Dominio), difusión de virus, o cualquier otro tipo de actividad realizada con ánimo saboteador, fraudulento o delictivo).

- b. En caso de una Desactivación Definitiva (definida en la Cláusula 6.3.) o finalización del Contrato, el Asesor Digital se compromete a mantener el contenido en el correo electrónico durante el plazo de dos (2) meses y cumplido este plazo se reserva el derecho de eliminarlo.
- c. Adamo no se responsabilizará del contenido alojado en el correo electrónico del Cliente, ni de la información almacenada y transmitida a través de éste, de lo que será responsable el Cliente. Tampoco será responsable de la infección por virus en el/los equipos del Cliente, ni de la vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos de terceros que puedan derivarse de la utilización de la funcionalidad de correo electrónico por parte del Cliente.
- d. El Cliente acepta que Adamo no se responsabilizará de una mala categorización que realice el Filtro Antispam.

3.4 Procedimiento de configuración de los Servicio Digitales de Adamo.

- a. El Cliente, una vez contratado el Servicio, recibirá las credenciales (el nombre de usuario y la contraseña) para acceder al Espacio Qonecta.
- b. El Asesor Digital se pondrá en contacto con el Cliente para la elaboración de un documento inicial de trabajo, donde se detallarán todas las peticiones del Cliente para el diseño del Servicio.
- c. Asimismo, para la correcta prestación de este Servicio, el Cliente deberá entregar al Asesor Digital las imágenes, logotipos, datos de contacto, así como cualquier otro elemento que desee que se inserte en su Página Web, en el formato y en el plazo que le sea requerido por el Asesor Digital. El Asesor Digital procederá a diseñar la Página Web basándose en el material entregado por el Cliente, así como en las

indicaciones dadas por éste. El Cliente garantiza a Adamo que, sobre el material que entregue al Asesor Digital para el diseño y la elaboración de la Página Web, dispone de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual y cualesquiera otros derechos de terceros necesarios para su inserción. Del mismo modo, el anterior compromiso del Cliente también será aplicable a todo el material, textos o fotos, que el Cliente pueda incluir con posterioridad a través del Espacio Qonecta. En cualquier caso, el Cliente deberá entregar el material en un plazo máximo de (60) sesenta días naturales desde la fecha de petición por parte del Asesor Digital. Si el Cliente no proporciona el material requerido dentro de este periodo, reconoce que el Asesor Digital quedará exento de cumplir con los plazos de entrega previamente acordados y, debido a este retraso, el Cliente renuncia a presentar cualquier reclamación o exigir compensaciones al Asesor Digital por incumplimiento de cualquiera de los plazos estipulados.

- d. El Asesor Digital informará regularmente sobre los avances en la configuración del Servicio y el Cliente deberá estar disponible para atender a sus requerimientos.
- e. Antes de su publicación, el Asesor Digital enviará al Cliente un correo electrónico avisándole de que ya puede visualizar la Página Web creada. Desde dicha fecha, el Cliente tendrá un plazo máximo de treinta (30) días naturales para confirmar que la Página Web dispone de los contenidos y peticiones trasladadas al Asesor Digital, y/o para poder solicitar cualquier modificación de la misma en caso de no aprobarla. Si transcurrido este plazo el Cliente no ha comunicado su aprobación o las modificaciones que considera necesarias, Adamo entenderá que el Cliente renuncia a cualquier reclamación o modificación posterior. En este caso, Adamo quedará exento de toda responsabilidad relacionada con la Página Web, y el Cliente no podrá realizar reclamaciones futuras ni exigir indemnizaciones o compensaciones por daños y perjuicios derivados de la no aceptación de la Página Web.
- f. Además, el procedimiento de configuración del Servicio Digital de Paquete Digital contará con lo siguiente:
 - o El Asesor Digital creará, para cada uno de los dominios de correo del Cliente, dos cuentas de servicio (abuse@ y postmaster@) que serán monitorizadas por el Asesor Digital

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
soporte.serviciosdigitales@adamo.es

con el objetivo de garantizar una correcta prestación del Servicio.

- El Asesor Digital creará, asimismo, para cada dominio un alias (admin@) que apuntará a una cuenta específica que será creada en el momento de prestar el Servicio y que servirá como medio de comunicación entre el Asesor Digital y el Cliente. El Cliente se compromete, en tal sentido, a revisar dicha cuenta y comunicar al Asesor Digital, cualquier modificación o incidencia que pudiera producirse.

4. ATENCIÓN AL CLIENTE.

4.1. Para presentar cualquier queja, reclamación o incidencia en relación con la prestación del Servicio contratado, el Cliente podrá dirigirse al Servicio de Atención al Cliente de Adamo: i) por teléfono de forma gratuita desde España: al 900 651 651 si es Cliente Negocio o al 900 651 652 si es Cliente PYME (marcando la opción 5); ii) por correo electrónico: a la dirección de correo electrónico soporte.serviciosdigitales@adamo.es, para el caso de solicitud de información, dudas o incidencias del funcionamiento Servicio, o a la de facturacion.serviciosdigitales@adamo.es, para el caso de cualquier consulta relacionada con la facturación o solicitud de baja del Servicio; iii) por escrito a la siguiente dirección postal: Adamo Telecom Iberia S.A.U., Atención al Cliente, C/ Llacuna, 22, 1º-3ª, 08005 Barcelona.

El horario de atención al Cliente será de 9:00 – 19:00 de lunes a jueves y de 9:00 a 15:00 los viernes (a excepción de los festivos nacionales y locales de Madrid).

Adamo facilitará al Cliente toda la información sobre los Servicios Digitales (cuotas, tarifas, mantenimiento, incidencias, reparaciones y sobre cualquier otra información) a través del servicio de Atención al Cliente de Adamo y del Sitio Web www.adamo.es/empresas.

4.2. Adamo podrá remitir notificaciones e informaciones sobre el Servicio al Cliente por medios electrónicos, carta o a través de la factura. Se considerará que Adamo ha cumplido su obligación de notificación al enviar los avisos a la última dirección de correo electrónico, número de teléfono o dirección postal facilitados sin perjuicio de que dichas direcciones ya no sean utilizadas por el Cliente o sean inutilizables por algún otro motivo.

5. ENTRADA EN VIGOR, DURACIÓN, PRÓRROGA y PERMANENCIA.

5.1. El presente Contrato entrará en vigor en la fecha de firma de la correspondiente Orden de pedido de la modalidad de los Servicios Digitales de Adamo contratada por el Cliente, a la que se adjuntarán estas Condiciones.

5.2. La duración del Contrato vendrá establecida en la Orden de pedido y empezará a contar desde la configuración y activación del Servicio contratado. Transcurrido el primer año, el Contrato se renovará automáticamente por períodos sucesivos anuales, pudiendo el Cliente solicitar su no renovación comunicándolo por escrito fehaciente a ADAMO con una antelación de, al menos, un (1) mes a la fecha de terminación del Contrato o, en su caso, de cada una de sus prórrogas.

5.3. El Cliente, en cualquier momento durante la duración del Contrato, podrá darse de baja del Servicio comunicando su voluntad de darse de baja con un (1) mes de antelación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico facturacion.serviciosdigitales@adamo.es.

5.4. Determinados Servicios o Tarifas de Adamo pueden conllevar un compromiso de permanencia (en adelante, la "Permanencia") asociado a las condiciones en las que Adamo presta sus servicios a sus clientes. En estos casos, el Cliente deberá permanecer dado de alta en este Contrato durante todo el plazo de Permanencia. En caso de que el Cliente cause baja anticipada del Servicio o que la causa anticipada sea imputable al Cliente (por ejemplo, no pague a Adamo las cantidades adeudadas y eso lleve a la Desactivación Definitiva del Servicio) y en su Contrato se haya acordado un compromiso de Permanencia, el Cliente deberá reembolsar a Adamo, además de las cantidades que hasta la fecha de terminación adeude, el importe de todos aquellos descuentos, bonificaciones y promociones de los que haya disfrutado así como abonar los cargos pendientes hasta la terminación del plazo de permanencia acordado.

6. TARIFAS, FACTURACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL Y DESACTIVACIÓN DEFINITIVA POR IMPAGO.

6.1. Tarifas:

Como contraprestación por los Servicios contratados, el Cliente se obliga a satisfacer a ADAMO las cantidades derivadas de los de los Servicios contratados y consumidos, de acuerdo con las cuotas y tarifas vigentes en cada momento para la modalidad y oferta contratada. El Cliente declara que ha sido convenientemente informado de las cuotas y tarifas aplicables. Las cuotas y tarifas vigentes en cada momento

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 · soporte.serviciosdigitales@adamo.es

(incluyendo ofertas, promociones, descuentos, cuota inicial y cuotas fijas mensuales para cada Servicio, incluyendo el IVA así como cualesquiera otros impuestos aplicables) podrán ser consultadas en el Sitio Web, así como a través del Servicio de Atención al Cliente de ADAMO.

6.2. Facturación:

ADAMO facturará al Cliente con una periodicidad mensual la cantidad correspondiente al Servicio contratado, con sujeción a las tarifas vigentes en cada momento para la modalidad contratada que sea aplicable y, de acuerdo con lo establecido en la Orden del pedido suscrita por éste.

El pago de las cuotas mensuales se efectuará mensualmente a mes vencido, cargándose el precio del Servicio contratado en la factura regular mensual del servicio de acceso a Internet. El Cliente abonará la factura mediante domiciliación bancaria autorizada en la cuenta bancaria del Cliente.

La primera factura se emitirá una vez configurado y activado por Adamo el Servicio contratado.

6.3. Suspensión Temporal y Desactivación Definitiva por impago

La falta de pago de alguna factura por parte del Cliente, faculta a Adamo a suspender el Servicio temporalmente ("**Suspensión Temporal**"). El Servicio no será restablecido hasta que el Cliente regularice su situación de impago. La suspensión del Servicio conlleva también la imposibilidad de recibir correos electrónicos y comunicaciones dirigidas al dominio suspendido.

No obstante, a lo anterior, Adamo estará facultada para resolver el Contrato y, consecuentemente, dar de baja el Servicio de forma permanente ("**Desactivación Definitiva**"), en los casos en los que se produzca la falta de pago de tres facturas. Asimismo, Adamo procederá a la Desactivación Definitiva del Servicio en los casos de incumplimiento por parte del Cliente de los requisitos de uso del Servicio y/o de las Condiciones que se detallan en las cláusulas 3.1.2., 3.2.2. y 3.3.2. Igualmente, se procederá a la Desactivación Definitiva del Servicio en los casos en los que el Cliente haya dejado de ser cliente de los servicios de comunicaciones electrónicas de Adamo de acceso a Internet.

7. CESIÓN DEL CONTRATO

7.1. Los Servicios Digitales se prestan exclusivamente para los propios fines privativos del Cliente, quedando en todo caso prohibida la reventa, comercialización, cesión o explotación de clase alguna sin el consentimiento expreso de Adamo.

7.2. Adamo queda autorizada, previa notificación al Cliente, a ceder en todo o en parte la prestación del Servicio a cualquiera de las empresas del Grupo al que pertenece, así como a aquellas empresas que, como consecuencia de una reestructuración de Adamo, pasen a prestar los Servicios, subrogándose en los derechos y obligaciones de Adamo.

8. RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

8.1. RESPONSABILIDAD DE ADAMO

Adamo garantiza que los Servicios Digitales se ajustan a la descripción de los mismos en la Orden de Pedido y en estas Condiciones.

Adamo no garantiza que el/los Servicio/s ni la/s plataforma/s en la/s que éstos se alojan sean idóneas para satisfacer las necesidades únicas y específicas del Cliente, ni que dichos Servicios o plataformas funcionarán ininterrumpidamente o sin fallos debido a la posibilidad de problemas en la red de Internet, averías en los servidores y otras posibles contingencias imprevisibles y ajenas a Adamo. De este modo, Adamo no responderá por aquellas incidencias que no le sean imputables.

Adamo responderá única y exclusivamente del Servicio y no será directa, indirecta o subsidiariamente responsable:

- Por causas de fuerza mayor.
- Por falta de adecuación de la configuración de los equipos o instalaciones del Cliente para permitir el correcto funcionamiento o uso del Servicio, salvo que hayan sido suministrados por Adamo o su Asesor Digital y no hayan sido manipulados por el Cliente o por terceros.
- Por productos o servicios prestados u ofertados por el Cliente o por terceras personas o entidades.
- Por contenidos, informaciones u opiniones de cualquier tipo que tengan su origen en el Cliente o en terceras personas o entidades.
- Por contenidos que no haya elaborado o que no haya provisto directamente Adamo o su Asesor Digital.

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

- Por el acceso, instalación, uso o ejecución, voluntaria o involuntaria, de programas informáticos que provoquen un cambio en la configuración predeterminada del acceso a la red o dispositivos de acceso.
- Por la imposibilidad o limitación de acceso al Servicio debido a averías, suspensiones o interrupciones del Servicio que tengan su origen o se produzcan en la red del operador de acceso, incluyendo sobrecargas en Internet o fallos o problemas relativos a equipamientos, redes, sistemas electrónicos o de comunicaciones.
- Por todo lo relativo al funcionamiento de las instalaciones y aparatos propios del domicilio del Cliente, salvo que hayan sido suministrados por Adamo.
- Por la falta de renovación del nombre de dominio del Cliente tras la finalización del Contrato, sea cual sea la causa que haya motivado dicha terminación.

En ningún caso Adamo otorga ninguna garantía absoluta de resultado, siendo exclusiva responsabilidad del Cliente valorar la idoneidad del Servicio para atender sus necesidades específicas, así como la configuración de sus sistemas para garantizar el nivel de protección a que viene obligado legalmente. En ese sentido, el Cliente es consciente que, si bien el Servicio cubre ciertas necesidades de seguridad, no constituye en sí mismo una medida suficiente para dar cumplimiento a cualesquiera obligaciones le correspondan al Cliente en virtud del Reglamento General de Protección de Datos y normativa de desarrollo, siendo su responsabilidad determinar e implementar aquellas otras medidas resulten apropiadas o convenientes a tal efecto.

Adamo se reserva el derecho a interrumpir el Servicio por el Cliente con motivo de reparaciones técnicas y de labores de mantenimiento de los equipos, así como para la mejora del propio Servicio, debiendo notificarlo al Cliente con una antelación suficiente.

Asimismo, Adamo no garantiza el funcionamiento ininterrumpido o libre de errores del Servicio, obligándose únicamente a mantener un servicio de atención al cliente en los términos detallados en su oferta comercial.

En ningún caso será Adamo responsable por cualesquiera daños indirectos de cualquier naturaleza, tales como la pérdida de ingresos o beneficios, daño reputacional, pérdidas comerciales, o daños morales a las personas.

En cualquier caso, la responsabilidad máxima agregada de Adamo en relación con la prestación de los Servicios no

excederá en ningún caso del importe abonado por el Cliente por los mismos durante los doce (12) meses anteriores al hecho que dé lugar a dicha responsabilidad.

Adamo no tendrá responsabilidades derivadas de pérdidas de datos, interrupción del negocio del Cliente o cualesquiera otros perjuicios producidos por el funcionamiento del Servicio, por no cumplir éste con las expectativas del Cliente.

8.2. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE.

El Cliente se compromete a no utilizar el Servicio en contravención de la ley o de estas Condiciones y, en particular, con carácter enunciativo y no limitativo, se compromete a:

- a) no utilizar el Servicio con un fin ilegal o inadecuado;
- b) entregar al Asesor Digital de Adamo las imágenes, logotipos, datos de contacto, así como cualquier otro elemento necesario para la elaboración de la Página Web en el formato y en el plazo que le sea exigido por el Asesor Digital a la firma del Contrato;
- c) disponer de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre el material entregado al Asesor Digital para la elaboración de la Página Web, así como de aquellos materiales utilizados mediante el Servicio.
- d) no incluir contenidos o prestación de servicios, ya sean con carácter lícito o ilícito, que pudieran suponer un daño a la imagen de Adamo, del resto de los clientes de Adamo o de terceros.
- e) utilizar el Servicio de conformidad con la legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- f) asegurar la veracidad, validez y vigencia de toda la información y contenidos utilizados en el marco del Servicio prestado.
- g) disponer de cuantas autorizaciones y licencias sean necesarias para el ejercicio y promoción de su actividad profesional.

El Cliente deberá mantener indemne a Adamo respecto de las reclamaciones extrajudiciales y/o judiciales iniciadas por terceros y basadas en la vulneración de alguno de los extremos señalados en estas Condiciones, asumiendo el pago de las eventuales cantidades que, en su caso, se reclamen a Adamo por dichos terceros.

El Cliente será el único responsable por los usos y actividades mencionadas anteriormente y mantendrá indemne a Adamo frente a los daños derivados de las mismas.

En todo momento, se considerará que el uso del Servicio en vulneración de la presente cláusula constituye un

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

incumplimiento sustancial del Contrato y comportará la terminación inmediata del presente Contrato.

El Cliente renuncia expresamente a la interposición de cualquier reclamación por cualquier medio frente a Adamo como consecuencia de problemas técnicos que pudiera experimentar el Servicio y que no le sean imputables, tales como ralentización, errores de sistema, pérdidas de datos, indisponibilidad de cualquier funcionalidad o cualesquiera otros perjuicios producidos por el funcionamiento del Servicio, así como por no cumplir éste con las expectativas del Cliente.

9. MODIFICACIÓN.

9.1. Adamo podrá modificar las presentes Condiciones y/o Contrato con una antelación mínima de catorce (14) días naturales a la fecha efectiva de entrada en vigor de la modificación.

9.2. Adamo notificará al Cliente con al menos un mes de antelación a su aplicación cualquier revisión de los precios derivada de las condiciones previstas. En todo caso, el Cliente podrá rescindir el Contrato sin penalización o coste alguno en cualquier momento antes de la entrada en vigor de la modificación. En caso de no manifestar lo contrario, se entenderá que el Cliente acepta las condiciones en la fecha efectiva de entrada en vigor de la modificación.

10. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

10.1. Cualquier de las partes tendrán derecho a resolver el Contrato por las causas generales de extinción de los contratos, por los motivos indicados en las Condiciones y por el incumplimiento de las presentes.

10.2. Así mismo, Adamo podrá resolver el Contrato en cualquier momento por cualquier incumplimiento grave por parte del Cliente de las obligaciones derivadas del Contrato (incluyendo, pero no limitándose a, la falta de pago, al incumplimiento de los requisitos indicados en la Cláusula 3, o el incumplimiento de las responsabilidades del Cliente indicadas en la Cláusula 8.2.), así como, por una utilización del Servicio contraria a la buena fe y/o a las Condiciones de uso del Servicio.

10.3. Igualmente, Adamo podrá resolver el Contrato en cualquier momento por las causas que se detallan a continuación, comunicándolo al Cliente con un preaviso de catorce (14) días naturales:

- La imposibilidad técnica o de cualquier otra índole del Asesor Digital para prestar el Servicio, no derivándose ningún derecho de indemnización a favor del Cliente.
- Por cualquier modificación legal y/o técnica que imposibilite la prestación del Servicio o de cualquiera de sus funcionalidades por las que han sido contratados.

10.4. Una vez terminado el Contrato, el Cliente mantendrá la titularidad del dominio adquirido por el Asesor Digital por cuenta de éste (siendo, por tanto, responsabilidad del Cliente la renovación de éste) así como la titularidad de los logos, contenidos y demás materiales que haya entregado al Asesor Digital o haya subido al Espacio Qonecta, de los que debe tener copia en sus ficheros personales. La página web se despublicará y el Cliente dejará de tener acceso al Espacio Qonecta, sin que quepa derecho de indemnización alguna para el Cliente. Los correos electrónicos que consten en su cuenta de correo (cuando haya contratado el Paquete Digital) estarán disponibles para el Cliente durante el plazo de dos (2) meses tras la terminación del Contrato con la finalidad de que el Cliente pueda hacerse una copia.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

El Cliente reconoce que todos los elementos que resulten de la prestación de los Servicios Digitales de Adamo, que serán creados o aportados por el Asesor Digital (incluyendo cualesquiera aplicaciones, servicios, plataformas, imágenes, textos, diseños, contenidos, utilidades y cualquier otro elemento que forme parte de los servicios), están protegidos por la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y/o industrial, y son titularidad del Asesor Digital, no implicando en ningún caso la prestación del Servicio una cesión de derechos a favor del Cliente.

Únicamente será propiedad del Cliente el dominio adquirido por el Asesor Digital por cuenta de éste (siendo, por tanto, responsabilidad del Cliente la renovación de éste) y los logos, contenidos y demás materiales que el Cliente haya entregado al Asesor Digital o haya subido al Espacio Qonecta.

El Cliente mantendrá indemne a Adamo por cualquier vulneración de derechos de propiedad intelectual y/o industrial, incluyendo por el uso no autorizado o explotación comercial de cualesquiera obras o elementos protegidos.

El uso de los Servicios Digitales de Adamo por parte del Cliente no le confiere a éste ningún otro derecho distinto a los recogidos expresamente en estas Condiciones y en particular,

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

y con carácter meramente enunciativo, que no limitativo, no confiere al Cliente ningún derecho:

- (ii) a modificar, adaptar, transformar, descompilar, crear obras derivadas o realizar mejoras en los elementos que resulten de los Servicios Digitales o cualquier parte de éstos;
- (iii) copiar, vender, sublicenciar, distribuir, prestar, alquilar o en cualquier otra forma explotar en beneficio de terceros los elementos que resulten de los Servicios Digitales o cualquier parte de éstos;
- (iv) realizar cualquier acción al objeto de eludir o dejar sin efecto las medidas de seguridad de la solución digital y/o de la plataforma tecnológica en la que ésta se encuentre alojada, o para soslayar la aplicación de cualesquiera restricciones de uso incluya los Servicios Digitales y/o la plataforma;
- (v) utilizar el acceso a la plataforma tecnológica donde está alojada la Página Web para obtener acceso a datos o informaciones de terceros, o de cualquier otra forma vulnerar los derechos de cualquier tercero, y/o
- (vi) eliminar, ocultar o alterar los avisos de copyright, marcas registradas u otros avisos de derechos de propiedad intelectual e industrial incluidos en la Página Web.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La presente cláusula regula qué tratamientos de sus datos personales realizamos para la ejecución de la prestación de los Servicios que contrata.

12.1. Responsable del tratamiento de sus datos

12.1.1. De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD") y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (en adelante, "LOPDGDD"), le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados por ADAMO TELECOM IBERIA, S.A.U., con NIF A-65232357, domicilio social en la C/ Llacuna, 22, 1º3ª (08005) Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 41630, folio 101, hoja B391376, inscripción 1ª.

12.1.2. Para cualquier duda o cuestión relativa al tratamiento de sus datos, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico

dpo@adamo.es, o enviarnos una carta por correo postal a la dirección C/ Llacuna, 22, 1º3ª (08005) Barcelona.

12.2. Finalidad del tratamiento de sus datos y base que lo legitima

Para los Servicios a los que estas Condiciones Particulares hacen referencia, las finalidades del tratamiento de sus datos y las bases que las legitiman de las especificadas en las Condiciones Generales, son las siguientes:

12.2.1. Ejecución y gestión de la relación contractual

12.2.1.1. Trataremos sus datos personales para la gestión de su petición y ejecución de la relación contractual establecida entre Ud. y ADAMO, lo cual incluye la gestión del contrato, su facturación, el envío de comunicaciones relativas al mantenimiento del servicio, entre otros.

12.2.1.2. La base de legitimación para el tratamiento de estos datos es la ejecución contractual y el cumplimiento del presente contrato.

12.2.2. Gestión de la morosidad interna y recobro de deudas por medios postales y electrónicos

12.2.2.1. Podemos tratar los datos que nos proporcione con la finalidad de tratar los casos de morosidad y recobro de deudas en aquellas situaciones en que, como cliente de ADAMO, Ud. no abone el precio de los Servicios contratados.

12.2.2.2. La base de legitimación para el tratamiento de estos datos es la ejecución contractual, según la cual estamos legitimados para obtener, de su parte, el cobro de los Servicios que nos haya contratado.

12.2.2.3. Asimismo, podemos ampararnos en el interés legítimo para aportar y/o consultar sus datos en ficheros de servicios de información sobre solvencia y crédito. ADAMO realiza y pone a su disposición los análisis exigidos por la normativa de privacidad, por los que se confirma que prevalece el interés de ADAMO sobre los derechos de privacidad de nuestros clientes. Puede solicitarlos escribiendo a la dirección de correo electrónico dpo@adamo.es.

En caso de que el análisis de la solicitud de contratación resulte negativo, le informamos de que su solicitud podrá ser rechazada y que tiene derecho a solicitar una revisión manual de su caso.

12.2.3. Envío de comunicaciones de carácter comercial

Atención al cliente:

Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
sosporte.serviciosdigitales@adamo.es

12.2.3.1. Podemos llegar a enviarle información de carácter comercial con relación a productos y servicios propios (mejoras en servicios, servicios adicionales...) con base en la previsión contenida en el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

12.2.3.2. Estamos legitimados para lo anterior con base en el interés legítimo que nos asiste, según lo establecido por la anterior normativa, así como por la propia normativa de protección de datos, con el fin de personalizar y mejorar nuestras ofertas de servicios y productos. ADAMO realiza y pone a su disposición los análisis exigidos por la normativa de privacidad, por los que se confirma que prevalece el interés de ADAMO sobre los derechos de privacidad de nuestros clientes. Puede solicitarlos escribiendo a la dirección de correo electrónico dpo@adamo.es.

12.2.3.3. De igual forma, para el envío de otro tipo de comunicaciones comerciales, nos ampararemos en su consentimiento previo y expreso. Este consentimiento tendrá siempre carácter revocable.

12.2.4. Atender las peticiones, consultas o reclamaciones recibidas a través de cualquier medio de comunicación autorizado por ADAMO

12.2.4.1. Desde ADAMO podremos atender todas sus peticiones, consultas o reclamaciones, así como gestionarlas, darles curso y resolverlas.

12.2.4.2. Estamos legitimados para ello en base a obligaciones legales que nos resultan de aplicación, de acuerdo con la legislación y normativa para la defensa de los consumidores y usuarios. Para las restantes peticiones o reclamaciones, la base que nos legitimaría sería la ejecución del propio contrato de prestación de servicios o la aplicación de medidas precontractuales, al hacernos Ud. llegar su reclamación.

12.2.5. Cumplimiento de obligaciones legales

12.2.5.1 También podremos tratar sus datos personales para cumplir con obligaciones legales que nos puedan resultar de aplicación, como las relativas a la cooperación con determinadas entidades, organismos u organizaciones del sector de las telecomunicaciones, o la conservación de sus datos.

12.2.5.2 Estamos legitimados para lo anterior en base al cumplimiento de dichas obligaciones legales, las cuales nos son atribuibles.

12.3. Comunicación de sus datos a terceros

12.3.1. Proveedores terceros: sus datos personales podrán ser accedidos por terceros que actúen en nombre de ADAMO, siempre que dicho acceso y tratamiento de datos sea imprescindible para la prestación de un servicio concreto a la compañía, como puede ser el proveedor QDQ Media, S.A.U., quien ofrece al Cliente los Servicios Digitales. Bajo dicho escenario, ADAMO en todo caso suscribirá el correspondiente contrato de encargado de tratamiento con cada uno de dichos terceros, los cuales tratarán dichos datos exclusivamente para las finalidades que ADAMO determine en cada caso y siempre bajo sus instrucciones.

12.3.2. Administraciones Públicas. juzgados y tribunales; y fuerzas y cuerpos de seguridad: también responderemos a solicitudes de información cuando nuestra organización sea requerida para facilitar información en cumplimiento de una obligación legal, o cuando dicha cesión sea necesaria para proteger nuestros derechos y/o para cumplir con un procedimiento judicial, orden judicial, solicitud de un regulador o cualquier otro procedimiento legal para el que se nos requiera. ADAMO podrá comunicar sus datos personales a las distintas autoridades públicas en virtud de una obligación legal, como las autoridades fiscales, aduaneras, las autoridades judiciales, las autoridades competentes en materia de telecomunicaciones, la policía judicial, las entidades prestatarias de los servicios de atención de las llamadas de urgencia 112, y cualquier otro que en función de la normativa vigente resulte de aplicación.

12.3.3. Terceras empresas: en ocasiones, desde ADAMO también podremos suscribir acuerdos de colaboración con terceras empresas con las cuales compartiremos sus Datos Personales -previo su consentimiento expreso-, para que estas le ofrezcan sus productos y/o servicios propios, en caso de estar Ud. interesado. Estas terceras empresas pueden pertenecer a sectores de actividad tales como tecnología, gas y energía, informática, ocio y diversión, organizaciones y asociaciones, servicios financieros y seguros, motor y automoción, viajes y turismo, salud y bienestar, electricidad o gastronomía y alimentación, entre otras.

12.3.4. Otras sociedades: en aquellos casos en que podamos realizar una modificación estructural de nuestra sociedad, o la aportación o transmisión de nuestro negocio, siempre que el tratamiento de sus datos fuese necesario para el buen fin de la operación y garantizaran la continuidad en la prestación de los Servicios. La normativa de protección de datos prevé expresamente esta comunicación de datos, en relación con las operaciones societarias de esta naturaleza, de las cuales le

Atención al cliente:Negocios: 900 651 640 · Pymes: 900 651 652 ·
soporte.serviciosdigitales@adamo.es

mantendremos puntualmente informado, en lo relativo a los tratamientos de sus datos derivados de las mismas.

12.3.5. Desde ADAMO no compartiremos sus datos con otros terceros sin haberle informado previamente y/o sin haber obtenido su consentimiento, con la salvedad de aquellos casos en que sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales a las que ADAMO esté sujeto en cada momento por su naturaleza y actividad. Si en el futuro ADAMO realizará otras comunicaciones de datos personales, le informará oportunamente.

12.4. Transferencias internacionales de datos

12.4.1. Los datos que recogemos sobre Ud. no se tratan ni almacenan fuera de su país o del Espacio Económico Europeo (EEE). Si los datos Personales se transfirieren fuera del EEE a terceros o a proveedores de servicios, tomaríamos medidas para asegurar que reciben el mismo nivel de protección que si hubiesen permanecido dentro del EEE mediante la suscripción de garantías y salvaguardas necesarias para preservar su privacidad, en virtud de los establecido por el RGPD. ADAMO únicamente basará las transferencias internacionales en las Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea que pueden actualizarse o revisarse, así como en otros mecanismos de transferencia igualmente válidos como las decisiones de adecuación, cuando sean aplicables, Normas Corporativas Vinculantes o Acuerdos aprobados por las Autoridades Europeas de Protección de Datos.

12.4.2. Puede solicitar más información sobre transferencias internacionales de datos o los mecanismos seguros de transferencia bajo los cuales sus datos personales se pueden comunicar fuera del EEE enviando un correo electrónico a: dpo@adamo.es.

12.5. Conservación de sus datos de carácter personal

12.5.1. Sus datos personales se conservarán mientras se mantenga su relación con ADAMO y, tras la finalización de esta relación por cualquier causa, durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación.

12.5.2. En este supuesto, se tratarán a los solos efectos de acreditar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales o contractuales. Finalizados dichos plazos de prescripción, sus datos serán eliminados o, alternativamente, anonimizados.

12.5.3. Puede solicitar más información sobre los periodos de conservación de sus datos enviando un correo electrónico a dpo@adamo.es.

12.6. Decisiones automatizadas

12.6.1. ADAMO no adopta decisiones que puedan afectarle basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales. Todos los procesos de toma de decisiones relacionadas las finalidades de tratamiento descritas se realizan con intervención humana.

12.6.2. De igual forma, informarle de que podremos llegar a elaborar perfiles con la finalidad de evaluar aspectos relativos a sus intereses, con respecto a los servicios y productos que ofrecemos, siempre amparándonos en su consentimiento informado, previo y expreso.

12.7. Ejercicio de derechos

12.7.1. Tal y como establece la normativa aplicable, Ud. dispone de algunos o todos los siguientes derechos en lo que respecta a sus datos personales, conforme establece la normativa sobre protección de datos: derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación en el tratamiento, portabilidad, retirar su consentimiento, u oposición, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (aepd.es).

12.7.2. Estos derechos podrán ejercitarse dirigiendo un correo electrónico con el asunto "Protección de datos" a la dirección dpo@adamo.es o a través de cualquier medio postal con el que se deje constancia de su recepción por parte de ADAMO, dirigido a la dirección siguiente: c/ Llacuna, 22, 1º3ª (08005) Barcelona, indicando en el sobre la referencia "Protección de datos".

Fecha y localidad

Firma y sello del cliente